



**Acta de la Reunión Conjunta de las Comisiones de
Energía y Minas y Comisión de Medio Ambiente y Turismo
VÍA MICROSOFT TEAMS
22 de abril de 2021**

Siendo las 14:00hrs del 22 de abril se inició la reunión conjunta de las Comisiones de Energía y Minas y la de Medio Ambiente y turismo con la participación de los siguientes países miembros: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, México y Uruguay

El acto de instalación estuvo a cargo del Secretario de Comisiones, diputado Rolando González Patricio y la Secretaria Alternativa de Comisiones, Senadora Silvia Giacoppo, quienes dieron la bienvenida a todas y todos los participantes.

Acto seguido se informó el orden del día:

1. *Definir criterios de desechos residuales -Informe: “ Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe” Ing. Marco Antonio Bravo, Consultor Regional para la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)*
2. *Apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica, Dip. Julio Longo*

Luego de esto le cede la palabra a la Senadora Silvia Giacoppo. La Senadora saluda a todos los participantes y hace referencia a la apertura de la oficina del Fondo Verde y que el Dip. Longo viene bregando para concretar que en Latinoamérica exista una Sede del Fondo Verde y poder coordinar y tener en este hemisferio ese beneficio de la oficina del Fondo Verde y que la única que existe está en el Core del Sur.

El Secretario de Comisiones cede la palabra al diputado Issa Kort, Presidente de la Comisión de Energía y Minas

El diputado Issa Kort ofrece un saludo al Secretario de Comisiones Diputado Rolando Gonzalez y a la Senadora Giacoppo, así como al diputado Julio Longo, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo y que este es un tema de presente y sobre todo de futuro, y como decía el diputado Rolando, la Pandemia ha hecho establecer un sentido de urgencia porque sin lugar a dudas el cambio climático es un sentido de urgencia, señala que como Presidente de la Comisión de Energía y Minas es un tema que los impacta directamente porque quizás podrían desentender que el proceso productivo tanto de energía como de minería son aislados y no es así que son dos procesos productivos que están directamente relacionados por el tema medio ambiental y por eso han querido sumarse a la celebración de esa reunión.

El presidente de la Comisión de Energía y Minas cede la palabra al Ing. Marco Antonio Bravo.

Tema 1

Definir criterios de desechos residuales -Informe:“ Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe” Ing. Marco Antonio Bravo, Consultor Regional para la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

El Ing. Marco Antonio Bravo anuncia que mostrará algunos antecedentes sobre la situación actual de los residuos, que este es un documento que responde a las solicitudes de los países en el marco del Foro de Ministros del Medio Ambiente y de América Latina y el Caribe, así como también, a la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con el fin de poder disponer de una guía para el diseño de políticas y programas, que el desarrollo de ese documento contó con la aportación de numerosos gobiernos y expertos de la región. El documento describe las tendencias actuales y conjunto de acciones en torno a una gestión eficiente de residuos, lo que permite hacer una transición hacia modelos de economía circular. El presente documento se anexa a la presente acta.

El Dip. Issa Kort, agradece al Ing. Marco Bravo por tan interesante presentación. Que les servirá para lo que les corresponde hacer tanto a la Comisión de Energía y Minas y la de Medio Ambiente y Turismo.

El Ingeniero agradece y les pide reflexionar sobre el tema.

El Dip Issa Kort cede la palabra al diputado longo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo.

Tema 2.

Apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica

El Diputado Julio Longo informa que la idea de traer una oficina del fondo verde a Latinoamérica se viene planificando hace bastante tiempo, que se reunieron con el director del Fondo Verde en la PreCOP en Costa Rica, agradeció a la 2da Vicepresidenta de la Comisión Ana Belén Marín y al Secretario Dip. Carlos Ricardo Benavides quienes han emprendido esa lucha con el objeto de crear en Latinoamérica una oficina del Fondo Verde.

Comienza su presentación informando que el Fondo Verde es una de las instituciones financieras creadas en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) en el año 2011. Su actual sede se encuentra en Songdo, Corea del Sur. Su propósito es financiar proyectos, programas, políticas y otras actividades de prevención o como consecuencia del cambio climático. Va dirigido a los países de menores ingresos, son los destinatarios de las financiaciones para que puedan afrontar sus necesidades de adaptación y mitigación en la lucha contra el cambio climático de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento del Acuerdo de París. Como mecanismo de financiamiento sigue una serie de criterios para respaldar financieramente a los países en desarrollo.

Los proyectos financiados no son llevados a cabo por el Fondo ni por los países parte de la Convención. En vez de esto, el Fondo entra en contacto con los proyectos a través de sus Entidades Acreditadas, organizaciones que el Fondo considera que poseen capacidades especializadas en llevar a cabo acciones climáticas. Pueden ser públicas, privadas, no-gubernamentales, subnacionales, nacionales o regionales e internacionales, que cumplan con

estándares internacionales financieros, así como salvaguardas ambientales y sociales y de género.

Señala que la intención es establecer en Panamá una sede de Coordinación de Proyectos del Fondo Verde, que actúe como catalizador de capital para la región, ya que cuenta con una privilegiada posición geográfica y los beneficios que brinda el país como “hub logístico” y de organismos internacionales.

Siendo su ubicación tan próxima a países en desarrollo, para que la gestión, trámites y papeleos no se vuelvan complejos al momento de tramitarlo enviándola a su única sede actual en Corea del Sur, y pueda manejarse de manera más práctica para países de este lado del continente.

La cercanía geográfica y su acceso a uno de los puertos más transitados, la hace la ciudad ideal para que albergue todo el trámite de gestión para proyectos del Fondo Verde.

El hecho que exista una oficina del fondo verde en Panamá facilita el tema de negociaciones y seguimiento de proyectos dentro del área de América Latina y el Caribe.

El diputado señala que recomendaría a todos los que forman parte del Parlamento Latinoamericano instar a sus colegas de sus congresos en sus respectivos países para que puedan mandar a la Secretaría de Comisiones sus peticiones ya formales sobre un punto resolutivo sobre el apoyo a la creación de una Oficina del Fondo Verde en Latinoamérica.

Se insta a los países miembros con sus respectivas comisiones o parlamentos se pueda apoyar en la creación de un punto resolutivo para la apertura de la Oficina del Fondo Verde para América Latina y el Caribe como posible sede en Panamá.

Diputado Rolando Gonzalez Patricio, señala que aproximadamente un año o año y medio han venido trabajando en ese tema y que la dirección del Parlatino no dispuso de una hoja de ruta o de un camino que permitiera dar pasos para consolidar esa idea, que a partir de la intervención del diputado Longo, nombraría más de una alternativa para lograrlo, una tiene que ver con la comunicación directa de las comisiones a través de la Secretaría con las comisiones que puedan tener que ver con esa problemática en los respectivos Parlamentos que son parte del PARLATINO, sería una acción de llamado para evaluar desde las diferencias y perspectivas de cada Congreso y lo otro puede ser un pronunciamiento dentro de lo establecido en el estatuto y el reglamento y dentro de las facultades de la comisión tipo declaración para promover esa idea y allí estarían los resultados principales. Señala que se podría evaluar un texto o crear un grupo de trabajo entre ambas comisiones para dar seguimiento al tema y que el acuerdo no limite, sino que abra puertas, para, evaluadas las alternativas, poder proceder con mayor seguridad, atendiendo a todas las exigencias jurídicas que tiene el trabajo de las comisiones. Señala que se trata de pasos ejecutivos y no legislativos, aunque obviamente lo legislativo puede ser parte de lo que promueva la acción de lo ejecutivo, que en este caso como PARLATINO que no tiene carácter vinculante lo que se puede hacer es una declaración y acordar también una comunicación con las comisiones

respectivas y eso la Mesa Directiva lo podría avalar o acompañar de manera que comience a avanzar.

La Senadora Silvia Giacoppo comparte lo sugerido por el Diputado Rolando ya que el PARLATINO y sus decisiones no son vinculantes pero si son los insumos para las leyes modelo y eso es una idea que fue trasladada a la Comisión, la cual el Diputado Longo viene trabajando y que mejor que el PARLATINO por la representación de los países que lo conforman pueda hacer esa gestión para que sea una realidad y tal como lo pedía el proyecto, por la ubicación estratégica que tiene Panamá, que sea sede Panamá como paso bioceánico para poder tener las mismas posibilidades que tienen hoy los países para acceder a los beneficios del Fondo Verde, países que están muy avanzados en proyectos tanto foto voltaicos, de energías limpias, economía circular, que cuando lo hablaron hace mucho tiempo, cuando se traslada el proyecto, hasta que llega y es observado, pasa la gestión del parlamentario y eso no se puede concretar, entonces poder ser un puente como parlamento en esta gestión porque lo solicitan ambas comisiones, sería algo muy beneficioso para sus países

El diputado Longo agradece al Secretario de Comisiones y a la Senadora Silvia Giacoppo por las sugerencias y dice que es el camino que tienen que para poder acceder a esa oficina en América Latina y que está de acuerdo en el pronunciamiento por medio de la Secretaría e insta a los compañeros a ver si las respectivas comisiones en sus países para apoyar ese pronunciamiento y agradece por la atención.

El diputado Issa Kort, se suma a la propuesta

La Diputada Susana Pereyra de Uruguay, informa que lo van a estudiar porque recién están recibiendo todos los materiales ya que tuvieron ausentes durante casi un año, que escucharon atentamente, que están en grandes líneas y aunque saben que Uruguay generalmente tiene posición de país y como no lo pudieron hablar con el otro integrante de la comisión, el Senador Raúl Lozano, van a hablarlo cuando se reúnan con cada uno de los integrantes de las comisiones, que ya fueron designados para cada comisión pero aún no se han reunido y no tienen un punto de vista de país. Que van a estudiar los aportes recibidos que ven con beneplácito pero no pueden dar posición de país.

Senador Raúl Lozano de Uruguay manifiesta que ellos en Uruguay aún no lo han conversado aunque le parece que es una herramienta muy interesante y cree que tiene proyección para el planeta que están de acuerdo pero respuesta de país aún no tienen hasta que no se reúnan.

El Secretario de Comisiones le informa al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente que queda pendiente que los presidentes de ambas comisiones formen un grupo de trabajo y definan los integrantes para la redacción de la propuesta correspondiente (acceder ala Oficina del Fondo Verde) y mientras Uruguay va buscando un consenso las dos comisiones pueden ir avanzando en un texto que permita materializar la idea que se está defendiendo.

Diputada Aleiza Rodríguez de Bolivia

Saluda al Secretario de Comisiones y a los presidentes de ambas comisiones y a todos los participantes, señala que ha sido muy interesante la propuesta de como traer una sede más cerca de América Latina, que ellos tienen que compartir y debatir y de como pueden en alguna forma proyectar y que harán conocer a los demás parlamentarios. Además quería informar sobre una situación que vive Bolivia conmemorando el día internacional de la Madre Tierra, le parece que es muy importante esa reunión de ambas comisiones que tienen que comenzar a trabajar de la mano porque en Bolivia comienzan a tener muchas confrontaciones por temas de contaminación en la minería y con el medio ambiente, señala que para ellos es muy importante tener actividades recurrentes para que puedan de alguna manera sobresaltar este Parlamento. Agradece a las personas que están participando que puedan escuchar el llamado que hace para poder trabajar en coordinación porque están viviendo una época donde no se le da importancia necesaria al medio ambiente y que están matando a muchos animales, peces y otras especies y los están dejando en crisis y en pandemia.

Diputada Jenny Martínez de Nicaragua

Señala que Nicaragua es uno de los países más vulnerables en las consecuencias del cambio climático, que es considerado el 6to país más vulnerable en el tema del cambio climático, y que Nicaragua es responsable en las estadísticas de las emisiones globales del 0.02% por las emisiones de gases de efecto invernadero, que el año pasado Nicaragua fue víctima de eventos extremos como el paso de dos huracanes de categoría 4 y 5 con 10 días de diferencia, fue catastrófico y dejó muchos daños. Agradece por las exposiciones que le han servido muchísimo por la información que han brindado con respecto al tratamiento de los desechos de los residuos, que Nicaragua ha venido luchando para tener un mejor tratamiento de los residuos y actualmente hay proyectos para poder desarrollar.

Senadora Silvia Sapag de Argentina

Manifiesta que en el mismo sentido que los anteriores expositores agradece por la posibilidad de poder hablarles, que es nueva en PARLATINO y tiene que consultar a las autoridades de su país que tiene nueva orientación política al anterior gobierno, sobre qué actitud van a tomar ante lo que se plantea en la reunión por lo que se une al espacio que ha pedido Uruguay para traer la voz de su país a través de ella.

El presidente señala que es precisamente lo que se ha recomendado, que cada uno de los Parlamentos remita su punto resolutivo con el objeto de apoyar la idea del proyecto de traer una Oficina del Fondo Verde para América Latina

El Secretario de Comisiones señala que considera que han dado un paso que consolida lo que vienen haciendo hace más de un año y con el acuerdo que han adoptado de manera preliminar se puede avanzar, y quedaría pendiente sus puntualizaciones con el Dip. Issa Kort en función de avanzar el acuerdo que de alguna manera por consenso se adoptó en esa sesión.

Agradece al expositor del primer punto y al diputado Julio Longo.

Acuerdo sobre la creación de la Oficina del Fondo Verde:

Sea acordó que el Dip. Julio Longo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, en concordancia con el Dip. Issa Kort, Presidente de la Comisión de Energía y Minas, crear un grupo de trabajo para la elaboración de un pronunciamiento o declaración, dentro de lo establecido en el estatuto y el reglamento del PARLATINO que apoye la idea de la creación de la Oficina del Fondo Verde.

No habiendo más puntos a tratar se clausura la reunión.